

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

4116 *SOCIEDAD AGRARIA DE TRANSFORMACIÓN URRRA NÚMERO 170 DE NAVARRA*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, de transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de Sociedades Mercantiles (Real Decreto-ley de Modificaciones Estructurales), se hace público que la asamblea general extraordinaria y universal de socios de 7 de julio de 2025 acordó por unanimidad la transformación de la Sociedad Agraria de Transformación Urra número 170 de Navarra, anteriormente 4835, en sociedad de responsabilidad limitada, girando en lo sucesivo bajo la denominación Explotaciones Agropecuarias Urra, sociedad de responsabilidad limitada. Todo ello ajustándose al proyecto de transformación redactado y suscrito por el órgano de administración el 3 de junio de 2025.

Asimismo, se acordó tanto la aprobación del balance de transformación de 6 de julio de 2025, conforme dispone el artículo 218 del reglamento del Registro Mercantil, como los nuevos estatutos sociales, la asignación de las participaciones sociales a los socios y el nombramiento del órgano de administración.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance presentado.

Zurucáin, 7 de julio de 2025.- Administrador Solidario, Don Rafael Carlos Urra Echalar.

ID: A250033067-1